Salta, 24 de noviembre de 2015

EXP-EXA Nº 8.670/2013

RESD-EXA Nº 779/2015

VISTO la Resolución del Consejo Superior Nº 443/15, mediante la cual se designó al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Profesor Regular en la Categoría Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa Nº 2037/15 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el 20/11/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA designado mediante Resolución del Consejo Superior N° 443/15 como Profesor Regular en la Categoría Adjunto — Dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera de esta Universidad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 20 de noviembre de 2.015.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN

smv

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA

CATAD DE CA EXACTAS - UNSA

WILLIAM OF STATES OF STATE

ng. CARLOS EUGENIO FUGA